



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Equidad y Género



Asunción, 26 de mayo de 2015.

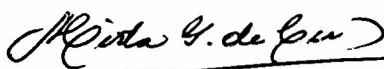
Expediente N° S-PE 15 -1164

DICTAMEN N° 28 / 14-15

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de EQUIDAD y GÉNERO, os aconseja la aprobación del Proyecto de Ley: "ENMIENDA AL ARTICULO 8° DE LA CONVENCIÓN INTERNACIONAL SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN RACIAL", adoptada en Nueva York, el 15 de enero de 1992, que fuera remitido por el Poder ejecutivo según Mensaje N° 237.- Ministerio de Relaciones Exteriores, de fecha 23 de marzo de 2015.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión, ampliarán los fundamentos del presente dictamen.


MIRTA GUSINSKY
Vicepresidenta


EMILIA ALFARO DE FRANCO
Presidenta


CARLOS FILIZZOLA
Relator

MIEMBROS/AS

BLANCA OVELAR

LILIAN SAMANIEGO


BLANCA FONSECA LEGAL

